

Universidad De San Carlos de Guatemala.  
Centro Universitario de Occidente.  
División de humanidades y Ciencias Sociales.



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE -CUNOC-**

Licenciatura en Pedagogía con énfasis en Diseño Curricular.

La autorización de la Licenciatura en Pedagogía con Énfasis en Diseño Curricular está en: Acta 09.2013, Consejo Superior Universitario, punto SEXTO, numeral 6.1, de 12 de junio de 2013.

## **PLANEAMIENTO INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN.**

**Profesor:** Paola Nineth López de León  
**Títulos:** Licenciatura en Pedagogía con Énfasis en Administración y Evaluación de Proyectos Educativos.

**Correo:** [pao.nineth7@cunoc.edu.gt](mailto:pao.nineth7@cunoc.edu.gt)

**Sección** "A"  
**Horario** Jueves de 18:00 a 20:15 horas  
**Curso:** Planeamiento integral de la educación.  
**Ciclo Académico:** Séptimo.  
**Semestre:** Primero.  
**Año:** 2026.  
**Código de asignatura** 2747.  
**Créditos académicos:** 2  
**Pre requisitos:** Todo el sexto semestre.  
**Post requisitos:** 2751 Legislación Educativa y Currículo  
2752 Teoría de la Educación No Formal

### **PROPÓSITOS:**

- Comprender el contenido ideológico y político del planeamiento integral de la educación para analizar críticamente las políticas educativas, prácticas pedagógicas y promover alternativas de desarrollo educativo congruentes con la realidad del país y las demandas sociales.
- Desarrollar la capacidad de integrar métodos y técnicas del planeamiento integral de la educación, desde una perspectiva crítica y sistémica, para diseñar propuestas educativas pertinentes que respondan a las necesidades y retos de la población de Guatemala.

## **PRESENTACIÓN:**

La asignatura **Planeamiento Integral de la Educación** forma parte del área de formación profesional de la carrera de Licenciatura en Pedagogía con énfasis en Diseño Curricular. Este curso aborda el planeamiento como el instrumento más adecuado para prever y organizar la intervención educativa de manera racional y sistemática, con el propósito de responder a las necesidades del cambio social y educativo. A través de esta asignatura, se busca que el estudiante comprenda el planeamiento no solo como una herramienta técnica, sino también como un enfoque integral que promueve el desarrollo económico y social en contextos educativos diversos.

Este curso prepara a los futuros pedagogos para abordar este reto desde una perspectiva sistémica, relacionando el planeamiento educativo con objetivos de cambio social, el análisis crítico de políticas educativas y la adaptación de metodologías y técnicas de planeamiento. Se parte de la premisa de que, aunque el progreso no depende exclusivamente del planeamiento, este contribuye significativamente a generar condiciones favorables para el desarrollo.

El curso se centrará en la evolución del planeamiento educativo, sus elementos constitutivos y sus fases principales: diagnóstico, pronóstico, programación, implementación y evaluación. Se promoverá el análisis crítico de los métodos y técnicas de planeamiento, así como su pertinencia en el diseño curricular. En este sentido, el futuro pedagogo será capaz de desarrollar un enfoque integral que combine el análisis técnico con una visión crítica, orientada a transformar la realidad educativa desde lo local hacia lo global. Este curso constituye una oportunidad para que los estudiantes se conviertan en agentes de cambio, capaces de diseñar y gestionar propuestas educativas pertinentes, sostenibles y orientadas al desarrollo integral de la sociedad.

Además, el curso tomará como ejes integradores del currículo la interculturalidad y el compromiso social. Se fomentará la participación activa de los estudiantes en procesos como la observación, el cuestionamiento crítico, la formulación de hipótesis, el diagnóstico y el uso de herramientas estadísticas. Asimismo, se articularán las políticas universitarias de inclusión y sostenibilidad ambiental, promoviendo actividades que respondan a las necesidades del contexto y de las comunidades educativas.

En cuanto a la evaluación, esta se entenderá como un proceso continuo que permitirá valorar tanto la guía programática como el desempeño de los estudiantes

y las estrategias didácticas utilizadas. Se garantizará así un aprendizaje significativo y orientado al logro de competencias profesionales. La acreditación del curso incluirá una combinación de trabajos prácticos, que sumarán un total de 70 puntos, y una evaluación final con un valor de 30 puntos, para un total de 100 puntos. La aprobación se obtendrá con un puntaje mínimo de 61 puntos.

### **CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS.**

1. ¿Cuál es el origen, naturaleza y finalidad del planeamiento integral de la educación? (desde lo político, económico y social)
2. ¿Cómo ha evolucionado el planeamiento educativo y su implicación en la educación como fenómeno sistémico?
3. ¿Cómo se relaciona el planeamiento educativo con el currículo educativo oficial y las políticas educativas vigentes, considerando sus aportes y limitaciones?
4. ¿Cuáles son las fases del planeamiento integral de la educación y su incidencia en el desarrollo de propuestas educativas sistémicas?
5. ¿Cómo se relaciona los elementos cuantitativos y cualitativos, con los factores del planeamiento educativo?
6. ¿Cuáles son las técnicas y métodos del planeamiento integral de la educación y su aporte en la construcción del diagnóstico, pronóstico y programación, orientado a la construcción de propuestas educativas integrales?

Semana	Contenido	Actividad (es) de aprendizaje	Punteo
1	Socialización, análisis y aprobación de la guía programática del curso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución de dudas respecto a la guía programática del curso.</li> <li>Lectura sobre el origen del planeamiento educativo en Guatemala.</li> </ul>	Sin acreditación
2	¿Cuál es el origen, naturaleza y finalidad del planeamiento integral de la educación?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Círculo no secuencial para discutir sobre el origen del planeamiento educativo.</li> <li>Análisis y explicación docente sobre el origen del planeamiento educativo destacando el contexto histórico, político y social que influyó en su desarrollo.</li> <li>Consulta bibliográfica del desarrollo histórico del planeamiento educativo en Guatemala.</li> </ul>	3
3	¿Cómo ha evolucionado el planeamiento educativo y su implicación en la educación como fenómeno sistémico?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lluvia de ideas sobre la evolución del planeamiento educativo y su implicación en la educación como fenómeno sistémico, conectando el tema con la actualidad o sus experiencias previas.</li> <li>Consulta bibliográfica sobre las principales políticas educativas vigentes del país.</li> </ul>	3
4	¿Cuáles son las principales políticas educativas en el país, su objetivo y conexión con el diseño curricular?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Círculo secuencial para discutir el tema.</li> <li>Análisis documental del currículo educativo oficial del país y las políticas educativas vigentes.</li> </ul>	2 2
5	¿Cómo se relaciona el planeamiento educativo con el currículo educativo oficial y las políticas educativas vigentes, considerando sus aportes y limitaciones?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de casos con relación a las políticas educativas vigentes en el país destacando su objetivo y conexión con el diseño curricular.</li> <li>Lecturas sobre las fases del planeamiento integral de la educación.</li> </ul>	3 2
6	¿Cuáles son las fases del planeamiento integral de la educación y su repercusión en la elaboración de propuestas educativas sistémicas?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Listar las fases del planeamiento integral de la educación y detallar las actividades específicas dentro de cada fase.</li> <li>En esta etapa, los estudiantes realizan una consulta bibliográfica y analizan las fases, técnicas y métodos para el planeamiento integral de la educación.</li> <li>Consultas bibliográficas y análisis sobre las técnicas y métodos para el planeamiento integral de la educación con la finalidad de realizar diagnóstico comunitario.</li> </ul>	3 2
7	¿Cuál es la incidencia de las fases del planeamiento integral de la educación en el desarrollo de propuestas educativas sistémicas?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de las técnicas y herramientas para realizar diagnóstico comunitario.</li> </ul>	2

Semana	Contenido	Actividad (es) de aprendizaje	Punteo
8	¿Cuáles son las técnicas y métodos del planeamiento integral de la educación y su contribución en la elaboración del plan de diagnóstico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración del plan de diagnóstico en equipos y la construcción de los instrumentos para realizar cada fase del planeamiento integral de la educación. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Diagnóstico: Identifican necesidades educativas.</li> <li>○ Pronóstico: Proponen objetivos alcanzables a partir de los datos.</li> <li>○ Programación: Detallan acciones, recursos y cronogramas.</li> <li>○ Implementación: Describen cómo ejecutarán la propuesta.</li> <li>○ Evaluación: Plantean indicadores de éxito y métodos de seguimiento.</li> </ul> </li> </ul>	10
9	¿Cuáles son los aportes de las técnicas y métodos del planeamiento integral de la educación en la construcción del diagnóstico, pronóstico y programación orientado a la construcción de propuestas educativas integrales?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión del plan de diagnóstico</li> <li>• Descripción de la implementación y evaluación del plan de diagnóstico.</li> </ul>	3
10	¿Cómo se implementa y evalúa el plan de diagnóstico?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión del pronóstico y programación.</li> <li>• Aplicar los instrumentos para la recolección de la información.</li> </ul>	3 2
11	¿Cómo se aplican las técnicas e instrumentos de recolección de datos?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar las pruebas de los instrumentos de recolección de datos.</li> <li>• Aplicar los instrumentos para la recolección de información.</li> </ul>	4
12	¿Cómo se tabula la información obtenida de los instrumentos aplicados?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de los instrumentos aplicados para la recolección de información.</li> <li>• Tabulación de la información obtenida de los instrumentos aplicados.</li> <li>• Elaboración grupal del primer avance del informe de diagnóstico comunitario.</li> </ul>	4
13	¿Cuál es la importancia de la correcta aplicación de los instrumentos para la recolección de información?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de la tabulación de la información obtenida de los instrumentos aplicados.</li> </ul>	3
14	Elaboración del primer avance del informe de diagnóstico comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación grupal del primer avance del informe de diagnóstico comunitario.</li> <li>• Correcciones de los avances del informe de diagnóstico comunitario.</li> <li>• Elaboración grupal del segundo avance del informe de diagnóstico comunitario.</li> </ul>	9 5
15	Elaboración del segundo avance del informe de diagnóstico comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación grupal del segundo avance del informe de diagnóstico comunitario.</li> <li>• Entrega final del informe de diagnóstico.</li> </ul>	5
16	Presentación final del informe de diagnóstico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega final del informe de diagnóstico.</li> </ul>	30

## **PUNTUALIDAD PARA EL INGRESO, EN LA ENTREGA DE TAREAS Y LUGAR DE RECEPCIÓN**

Se establece que el horario de ingreso a clases debe ser puntual según el horario establecido, la entrega de trabajos, así como de tareas debe ser en la clase o lugar y hora indicada por el docente.

El incumplimiento de lo expuesto deja a criterio del titular del curso a tomar las medidas que considere necesarias.

Los correos a utilizar deben ser institucionales, tanto del docente como del docente.

## **REQUISITOS DEL EXAMEN FINAL**

**Artículo 20.** Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente. “Los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona que establece este normativo, presentar su carné de estudiante, u otro medio de identificación a criterio del examinador, su recibo de haber pagado los derechos de exámenes, y haber cumplido con el 80% de asistencia”.

El estudiante debe obtener una zona mínima de 31 puntos, para someterse al examen final o recuperación. El curso se aprueba con 61 puntos, siempre que en el examen final se obtenga 5 puntos mínimos del valor total del examen; Art.27 Cap. IV, Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del CUNOC.

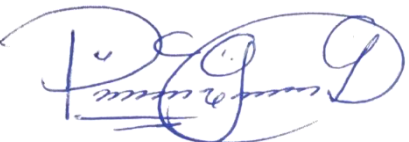
## **BIBLIOGRAFÍA:**

- 1) Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural. Plan Nacional de Desarrollo K'atún: nuestra Guatemala 2032. Guatemala: Conadur/Segeplan, 2004
- 2) Cooms, Phillips, et, al. El Planeamiento Educativo, sus condiciones. Biblioteca del Educador Contemporáneo. Editorial Paidós. Buenos Aires Argentina.
- 3) Currículum Nacional Base. Ministerio de Educación de Guatemala.
- 4) Lavagnino Argueta, José Francisco. Necesidad de la Planificación Integral en los Distritos Escolares para una Mejor Educación. Tesis. Universidad de San Carlos de Guatemala. Centro Universitario de Occidente. División de Humanidades y Ciencias Sociales. Quetzaltenango 1984.
- 5) Lozano, Simón Romero. Ferrer Martín, Sebastián. El Planeamiento de la Educación. Cuadernos del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y

Social. Serie II. Número 7. Santiago de Chile 1968. Editorial Universitaria, S.A. Primera impresión enero de 1969.

6) Repetto, Fabián. La gerencia social ante los nuevos retos del desarrollo social en América Latina. Magna Terra Editores, S.A. Guatemala. 2005

7) UNESCO. Principios del planeamiento de la educación. El correo de la Unesco, revista mensual.

f)   
Lcda. Paola Nineth López de León.  
Docente del curso

Vo.Bo.   
Dr. Misael Romeo Sarat Ajanel  
Comisión de Evaluación Curricular.

Vo.Bo.   
Dr. Wildon Yovany Calderón Rodas.  
Coordinador de la Carrera de Pedagogía.

